



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6104-OC

Señor (es) : GLOBAL DIGITAL STORE SPA

Providencia, 29/5/2020

Dirección : PROVIDENCIA 2169 44 PROVIDENCIA

Rut : 76.411.954-1

Cargo Contable : 83024 LICEO CARMELA CARVAJAL (83024)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002324 SEP 2020

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 28/05/2020 -- Fecha de despacho : 11/06/2020

N° Pedido 4989 N° Solicitud: 20 - 83024

Datos Entrega: Atención Sr. IRIS PEÑA

Teléfono: 232036850

Dirección de despacho : AV. ITALIA 980 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|----------|
| 100 | CARETAS PROTECTOR ROSTRO SEGUN COTIZACION 288 | 1.596,64 | 159.664 |
| Son: CIENTO NOVENTA MIL PESOS .- | | NETO | 159.664 |
| Observación: SEP 2020 OC6104 PEDIDO 4989 - ART. DE PROTECCION | | DESCUENTO | |
| Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | CARGO | |
| | | NETO FINAL | 159.664 |
| V°B° Dirección | | I.V.A | 30.336 |
| | | TOTAL | 190.000 |

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1